### ACTA No. 269 29 de ENERO del 2022 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se da inicio el día 29 de enero del 2022 a las 6:00 p.m. a la reunión de Consejo de Administración citada con anterioridad a celebrar de manera virtual por plataforma ZOOM, atendiendo a que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 222 del 25 de febrero de 2021, prorrogo la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, declarada mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, prorrogadas por las Resoluciones 844 del 26 de mayo de 2020, 1462 del 25 de agosto de 2020, 2230 de 27 de noviembre de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021 y resolución No.738 del 26 de mayo del 2021 prorroga hasta el 31 de agosto del 2021, prorrogó hasta el 17 de Noviembre del 2021 y la resolución 1913 del 25 de noviembre del 2021 prorroga hasta el 28 de febrero del 2022, así mismo ha manifestado que dadas las circunstancias hay que establecer medidas de cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19, para tratar el siguiente orden del día: Llamado a lista y verificación de quórum.

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Informe del comité de convivencia.
- 3. Informe del Revisor fiscal.
- 4. Informe del Contador.
- 5. Informe del Administrador.
- 6. Proposiciones y varios.

# DESARROLLO DE LA REUNION DE CONSEJO DE LA ADMINISTRACION

### 1. LLAMADO A LISTA Y ASISTENCIA

ASITENTE	CARGO
LIDA PATRICIA GARCIA	PRESIDENTE
GERMAN MEDINA	VICEPRESIDENTE
EDGAR RODRIGUEZ	VOCAL
JAIME GONZALEZ	VOCAL
ALVARO CICUA	VOCAL
SOL ANGEL CASTILLO	SECRETARIA ADMINISTRADORA

Invitados: Omar Ordoñez. Revisor Fiscal Edilberto Garnica, Contador.(Ausente)

Señores Comité de Convivencia (ausentes)

Se encuentran presentes los 5 consejeros, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio para sesionar; se inicia la reunión de Consejo.

# 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al acta anterior número 268 del 29 de diciembre del año 2021, se aprueba el acta por unanimidad por los cinco (5) consejeros presentes.

## 3. INFORME DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA.

La secretaria del consejo informa que curso la invitación para la reunión del consejo de administración a todos los miembros del comité de convivencia.

### CONJUNTO RESIDENCIAL ARAGON III ETAPA PH NIT. 809.006.091-2

Actas de Consejo

#### **OBSERVACION**

La señora administradora indica que no hay informe radicado por parte de este comité.

Los señores consejeros, dejan constancia de la falta de voluntad y colaboración para con el conjunto de parte de los señores del comité de convivencia.

Igualmente, la administradora manifiesta que, a la fecha no se ha presentado ningún problema convivencial y que en la oficina de administración no se ha radicado queja alguna o problemática en donde se requiera la intervención de este ente.

Antes de continuar con el orden del día los consejeros solicitan a la señora Administradora nos informe si tiene conocimiento de la ausencia del señor contador, atendiendo a que hasta el momento no ha solicitado su ingreso y se considera que debe estar presente para dar paso al informe del revisor fiscal.

En uso de la palabra la señora administradora indica que por motivos de salud, contagio COVID19, no se encuentra con disposición para acudir ni virtual y presencial a la reunión.

La presidente del consejo deja en consideración de todos los consejeros la suspensión de la reunión, habido cuenta que tratándose del cierre del 2021 y ad portas de planificar la asamblea de copropietarios se considera importante y necesario la presencia del señor contador.

Los consejeros por unanimidad aprueban suspender la reunión para que se continue el día 5 de febrero de 2021 a las 6 p.m, la cual e retomara para continuar con el punto numero 4 del orden del día.

Siendo las 6:30 p.m. se da por terminada la reunión.

LIDA PATRICIA GARCIA HERRERA

PRESIDENTE

Sol Angel Coshlb B SOL ANGEL CASTILLO BUSTAMANTE

**SECRETARIA** 

#### CONSEJO DE REUNION ORDINARIA DE CONTINUACION **ADMINISTRACION**

Siendo las 6 p.m. del día 5 de febrero de 2022 se da continuidad a la reunión de Consejo de Administración citada con anterioridad a celebrar de manera virtual por plataforma ZOOM, atendiendo a que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 222 del 25 de febrero de 2021, prorrogo la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, declarada mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, prorrogadas por las Resoluciones 844 del 26 de mayo de 2020, 1462 del 25 de agosto de 2020, 2230 de 27 de noviembre de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021 y resolución No.738 del 26 de mayo del 2021 prorroga hasta el 31 de agosto del 2021, prorrogó hasta el 17 de Noviembre del 2021 la resolución 1913 del 25 de noviembre del 2021 prorroga hasta el 28 de febrero del 2022, así mismo ha manifestado que dadas las circunstancias hay que establecer medidas de cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19, para continuar con orden del día: Llamado a lista y verificación de quórum.

- 4. Informe del Revisor fiscal.
- 5. Informe del Contador.
- 6. Informe del Administrador.
- 7. Proposiciones y varios.



# DESARROLLO DE LA REUNION DE CONSEJO DE LA ADMINISTRACION

# 4. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Este informe se envió con anticipación con el fin de ser analizado.

El señor revisor fiscal inicia la explicación de cada uno de los puntos expuestos en su informe.

### **OBSERVACION**

Los señores consejeros manifiestan la importancia de que los trabajadores de la copropiedad dentro de la dotación y elementos de seguridad se le entregue una careta para poda y corta de árboles; y a su vez que ellos la implementen cuando ejerzan esa función.

Así mismo los señor consejeros aclaran que según la corte constitucional les permite a todos los propietarios acceder sin ningún problema a todos los documentos que reposan en la administración.

La señora administradora da a conocer que la retención en la fuente se pagó el día 11 de enero del 2022, por un valor de \$305.000, por la página de la DIAN.

# 5. INFORME DEL CONTADOR

Este informe se envió con anticipación con el fin de ser analizado.

El señor contador inicia la explicación de los puntos más relevantes del informe contable.

### **OBSERVACIONES**

Los señores consejeros manifiesta que, en el balance de prueba final en los resultados de resumen, dice utilidad o perdida y aparece un valor de \$ 13.332.063, por lo tanto, ese valor se encuentra en el balance general, resultados del ejercicio, pero cuando se va a mirar el estado de resultados aparece una cifra diferente de \$11.138.235.

El señor contador manifiesta que él siempre envía uno con corte de diciembre en el cual aparece el valor de \$11.138.235 y otro que es acumulado hasta la fecha que es de 13.332.063.



Los señores consejeros manifiesta que el cuadro comparativo de revelaciones entre el año 2020 y 2021 se debe ser más específico en cuanto algunas cuentas como:

- a. Especificar en qué banco se encuentra el CDTE, fecha de apertura y liquidación, tasa pactada
- b. En la cuenta que equipo cuando se habla de orientación especificar a qué tipo se refiere y fecha.
- c. Beneficios laborales es importante aclarar que se cumple en su totalidad con el pago de las prestaciones sociales y salarios de los trabajadores de la copropiedad.
- d. En aprovechamiento: En cuanto a las donaciones de la empresa de vigilancia especificar a qué se refiere esa donación.
- e. En donde dice asesoría financiera, poner sueldo de contador.
- Especificar en que banco se encuentra la cuenta de fondo de imprevistos y quienes son los autorizados para manejar dicha cuenta.

Los señores consejeros manifiestan que el informe contable debe ir con comparativo y a su vez su respectiva nota aclaratoria, es importante que revisor fiscal, administración y contador, firmen los informes contables.

### 6. INFORME DEL ADMINISTRADOR

Este informe se envió con anticipación con el fin de ser analizado; se leyó el respectivo informe a cada uno de los señores consejeros.

### **INFORME JURIDICO**

Este informe se envió con anticipación con el fin de ser analizado; se leyó el respectivo informe a cada uno de los señores consejeros.

#### **OBSERVACION**

Los señores consejeros manifiestan la importancia de que la señora administradora dialogue con el banco caja social sobre la forma de pago que se va a realizar con la casa I 8, que ya se encuentra a nombre de ellos, con el fin de que el día de la asamblea ese acuerdo se lleve como proposiciones y varios.

Los señores consejeros preguntan si ya se cumplió a cabalidad el registro de datos de los propietarios teniendo en cuenta el certificado de libertad y tradición.

La señora administradora manifiesta que solo falta el 40% por actualizar la información.

Los consejeros de manera unánime agradecen y exaltan la labor de la administración en cabeza de sol Angel Castillo por su desempeño y compromiso con el conjunto, especialmente el manejo durante la Pandemia, consientes que no era un asunto no fácil de manejar.

#### 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La señora administradora solicita sea tenido en cuenta la construcción para un lugar exclusivo para el depósito de químicos.

Los señores consejeros le solicitan a la señora administradora pasar cotizaciones sobre un cuarto de químicos pequeño, con el fin de tener un mayor control en los químicos y que estos reposen en un solo lugar.

Siendo las 8:15 p.m. se da por terminada la reunión.

LIDA PATRICIA GARCIA HERRERA

**PRESIDENTE** 

SOL Angel Coshib B
SOL ANGEL CASTILLO BUSTAMANTE

SECRETARIA